



EXPTE. D- 2475 125-26



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE LEY

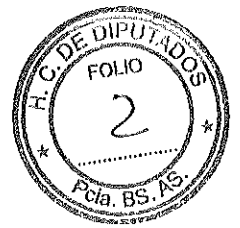
EL SENADO Y LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE  
BUENOS AIRES SANCIONAN CON FUERZA DE

## LEY

**ARTÍCULO 1º:** Institúyase el día 24 de octubre de cada año como el "Día Provincial de la Participación de los Estudiantes Secundarios en el Modelo de Naciones Unidas" en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.

**ARTÍCULO 2º:** Invítase a las instituciones educativas de nivel secundario, públicas y privadas de la Provincia de Buenos Aires, a promover actividades pedagógicas vinculadas al desarrollo de Modelos de Naciones Unidas, juegos de roles y simulacros de organismos internacionales, en el marco de la fecha establecida.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al Poder Ejecutivo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

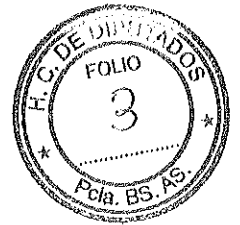
## **FUNDAMENTOS**

El presente proyecto tiene como objetivo reconocer institucionalmente la participación activa de estudiantes de escuelas secundarias de la Provincia de Buenos Aires en los Modelos de Naciones Unidas, una propuesta pedagógica que promueve el pensamiento crítico, el compromiso ciudadano y la formación integral de jóvenes en relación con la realidad global.

El 10 de julio del 2024 tuve la oportunidad de reunirme con un grupo de estudiantes de nivel secundario de los Colegios Del Centenario, San Simón y Albores, quienes participaron de la edición 2024 del Modelo de Naciones Unidas, en la ciudad de La Plata. Durante el encuentro, compartieron sus experiencias con entusiasmo y compromiso, destacando el valor formativo de esta actividad.

Unos días después, algunos de los alumnos que participaron de la reunión se acercaron a mi despacho buscando continuar y profundizar la charla que días anteriores habíamos mantenido demostrando un gran interés participativo, fue por ello que les propuse que me acercaran ideas e inquietudes, que desde la perspectiva de su generación pudieran inspirar un proyecto de ley destinado a las y los estudiantes de la provincia de Buenos Aires.

Luego de un proceso de búsqueda, análisis y debates que realizaron Antonio Salas Triana, Camila Savenia, Catalina Colacilli, Francisco Caporale Jordi, Josefina Sisti, Juliana Fagonde, Lucía Bonfiglio, Mora Karagenzian, Olivia Ramírez Borga, Pilar Guallama, Pilar Rivanera y Santiago David Herrero, surgió la propuesta de impulsar un proyecto de ley para establecer el 24 de octubre como el "Día Provincial de la Participación de los Estudiantes Secundarios en el Modelo de Naciones Unidas" en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

El objetivo de esta iniciativa es promover la realización de simulacros del Modelo ONU en las distintas localidades de la provincia, fomentando la participación estudiantil, el pensamiento crítico, la formación ciudadana y el desarrollo de habilidades vinculadas a la diplomacia, la argumentación y el trabajo en equipo.

No hay mejores palabras para reflejar los motivos que los llevaron a elegir esta propuesta que la de los propios protagonistas. Por eso, a continuación, transcribo sus relatos sobre la experiencia vivida y las opiniones que me compartieron:

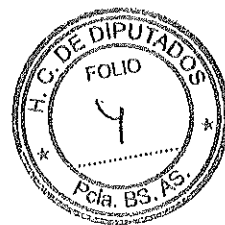
*"Desde nuestra perspectiva de estudiantes, resaltamos la importancia del Modelo de las Naciones Unidas como una experiencia única e inigualable que nos ha enseñado a posicionarnos en diversos escenarios en los cuales hemos desarrollado habilidades de mediación, resolución de conflictos de forma innovadora y sus capacidades de comunicación y oratoria, principalmente frente a grupos numerosos de personas, así como la construcción de la confianza y la seguridad en uno mismo".*

*"Este tipo de actividades forma algo que pocas pueden lograr, al ser organizada y llevada a cabo por jóvenes, nos crea un sentido de pertenencia que termina representando cierta identidad. Esa identidad va mucho más allá de la oratoria o la sabiduría política de cada uno ya que muchos encontramos más que eso, desde un nuevo grupo de amigos hasta descubrir a que queremos dedicarnos en un futuro, creando así grupos de pertenencia donde el hecho de ver quién sabe más deja de importar y toma protagonismo una perspectiva más amplia basada en el respeto, el colectivismo y la admiración entre propios compañeros".*

La fecha propuesta es el 24 de octubre, en coincidencia con la conmemoración de la fundación de la Organización de las Naciones Unidas en 1945, como jornada simbólica para destacar la labor formativa que representan los Modelos ONU en el ámbito educativo.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Estas simulaciones permiten a los estudiantes asumir el rol de representantes diplomáticos de diversos países, discutir temas de la agenda internacional, elaborar resoluciones y ejercitar habilidades como la oratoria, la negociación, el trabajo en equipo y la investigación.

Las primeras simulaciones similares al Modelo ONU se realizaron en el año 1921, cuando se realizó la llamada "Asamblea Internacional" en la Universidad de Oxford y en 1923 la Universidad de Harvard creó la primera "Asamblea Internacional Americana". Luego de la creación de las Naciones Unidas en 1945, estas simulaciones evolucionaron para reflejar la nueva organización internacional.

Desde entonces el Modelo ONU se expandió globalmente, convirtiéndose en una herramienta educativa muy importante. A nivel mundial, desde su popularización hace más de 50 años, un millón de personas han participado de este Modelo de Naciones Unidas. Actualmente, se celebran más de 400 conferencias en 35 países.

En 2005, nació la Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina, con el convencimiento de que desde la ciudadanía se puede hacer mucho para cambiar el mundo en que vivimos. *"Nacimos para dar a conocer las ventajas de la diplomacia, del diálogo y la cooperación, valores fundacionales de las Naciones Unidas, pero también para cuestionar las falencias de un sistema internacional donde todavía hay muchas injusticias por reparar"*.

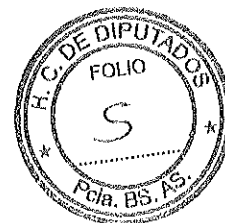
A partir de allí y con gran éxito y repercusión fruto de la responsabilidad, rigurosidad y transparencia con la que encara cada edición, se organizan los Modelos de Naciones Unidas en nuestro país. Cada año se ve reflejado en el aumento constante de participantes a lo largo y ancho de nuestra Argentina y el brillante nivel de los debates generados sobre los principales temas de la agenda internacional.

*"Fomentamos actividades que amalgaman el crecimiento académico y el juego, como los Modelos de Naciones Unidas, despertando vocaciones, alimentando el diálogo"*



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2475 /25-26



*y promoviendo el pensamiento crítico “.* Asociación para las Naciones Unidas de la República Argentina (ANU-AR).

En la provincia de Buenos Aires, el Modelo de Naciones Unidas (ONU) se consolidó como una herramienta educativa clave, realizándose en diversos municipios como La Plata, Vicente López, Mar del Plata y Morón.

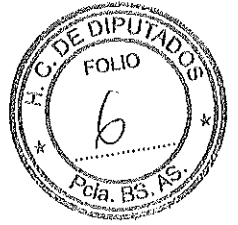
Desde el año 2022, una de las sedes de los modelos llevados a cabo por colegios de la provincia de Buenos Aires, es la Honorable Cámara de Diputados, donde el recinto es el lugar de apertura del Modelo, de debate y de cierre. Utilizando el Anexo de la cámara de Diputados para los debates de los tópicos y el Anexo del Senado donde se realiza la gala, contando con la participación de más de 370 estudiantes.

Escenarios como la República de los Niños, el estadio Único Diego Armando Maradona y el Pasaje Dardo Rocha, son testigos del Modelo ONU que se lleva adelante cada año en la capital de la provincia y reúne a jóvenes estudiantes de todo el país.

La experiencia, autogestionada y sostenida por jóvenes universitarios que fueron parte del modelo, representa un claro ejemplo de pedagogía transformadora con fuerte sentido de pertenencia.

Los Modelos de Naciones Unidas no solo desarrollan conocimientos sobre política internacional y derechos humanos, sino que también generan espacios de contención, motivación vocacional y participación activa en la vida escolar. Los jóvenes encuentran en esta práctica una oportunidad para expresarse, construir redes de colaboración y reconocerse en un ámbito donde el respeto, la empatía y la argumentación son valores centrales.

El establecimiento de esta fecha conmemorativa no implica solo un recordatorio simbólico, sino también un impulso para que más escuelas puedan incorporar esta prác-



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

tica, con apoyo institucional y pedagógico, valorizando el esfuerzo de docentes, estudiantes y comunidades educativas que apuestan por una educación crítica, participativa y profundamente humanista.

Por lo expuesto, solicito a los miembros de esta Honorable Cámara, que acompañen con su voto el presente proyecto de ley.

SOLEDAD A. ALONSO  
Diputada  
Bloque Unión por La Patria  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.